

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)



Secretaría de Seguridad
Pública del Municipio de
Querétaro

Dirección de Atención a
Víctimas de Violencia
Familiar y de Género

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través de la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, con domicilio en Tláloc 102, Colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76130, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su **Formato de Intervención y/o Seguimiento**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre
- 2) Domicilio
- 3) Escolaridad
- 4) Teléfono
- 5) Ocupación
- 6) Sexo
- 7) Edad
- 8) Número de hijos

Con fundamento en el artículo 6º Base A, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 132 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 96 de la Ley General de Víctimas; 3 fracción XIII, incisos a) y d), 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 75 del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y 14 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Para los siguientes fines:

- 1) Investigación, preservación, atención integral a víctimas y canalización para atención integral, para lo cual requerimos de su consentimiento:
(Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a las personas titulares):

- Autorizo.
 No autorizo.

Con fundamento en los art. 2 fracc. I, III, IV y VII, 3 fracc. XV, 12, 22, 23 fracc. III, 75, 76, 78, 80 y 82 del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6, 7, 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracc. XIII, incisos a y d), 8, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Basamento letra E, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro., C.P. 76090.

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de ésta Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género del Municipio de Querétaro, ubicada en Tláloc 102, Colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro., C.P. 76130.

Fecha de última actualización: Agosto de 2023.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.